



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320200028800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Heydi Rodriguez Delgado Y Otro		03/02/2021	Auto Decide - Sentencia
08001311000320200030700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Raul Alfredo Saenz Sabalza Y Otro		03/02/2021	Auto Decide - Sentencia
08001311000320200031000	Procesos Verbales	William Eckardt Pardo	Fabio Enrique Rodriguez Cortes	03/02/2021	Auto Rechaza
08001311000319960986400	Procesos Verbales Sumarios	Consuelo E Lozano De Vargas	Gonzalo Gonzalez Fontalvo	03/02/2021	Auto Rechaza - No Subsano
08001311000320180017400	Procesos Verbales Sumarios	Nelvis Del Carmen Davila Viloría	Carmelo Enrique Díaz Martínez	03/02/2021	Auto Requiere
08001311000320180007300	Procesos Verbales Sumarios	Shirley Maria Anillo Villalba	Luis Gabriel Dominguez Torres	03/02/2021	Auto Reconoce

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

208bf004-f102-4c86-8ef5-1d952e01ed40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320210001500	Tutela	Marina Ester Castillo De Cueto	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Organizacion Clinica General Del Norte S.A., Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales - Clinica General Del Norte - Unidad	03/02/2021	Sentencia

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

208bf004-f102-4c86-8ef5-1d952e01ed40



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Barranquilla

Estado No. 16 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000320140045300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Alfredo Villamizar Celín	Benilda Esther Villamizar Gutiérrez, Emplazar A Los Demandados Ana Mara Villamizar Gutierrez Lisbeth Dilfa Villamizar Gutierrez Nohelia Patricia Villamizar Rodríguez Alfredo Segundo Villamizar Rodríguez Benilda Esther Villamizar Y Herederos Indetermina	03/02/2021	Auto Concede - Amparo De Pobreza.
08001311000320140017800	Verbal Sumario	Katherine Patricia Henríquez Polo	Cristian Camilo Castilla Jimenez	03/02/2021	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTA CECILIA OCHOA ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

208bf004-f102-4c86-8ef5-1d952e01ed40